



FACULTAD DE INGENIERÍAS
DECANATURA

RESOLUCIÓN No. 0010
(Febrero 23 de 2017)

Por medio de la cual se publica las planchas válidamente inscritas para la elección de representante profesoral ante el Consejo de Facultad de Ingenierías

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS, en uso de las atribuciones que le confieren los reglamentos y

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo 044 de 1997, adoptó el estatuto Electoral donde se regularon las elecciones de los Representantes del Personal Docente y Estudiantil ante el Consejo Superior, Consejo Académico y Consejos de Facultad.

Que mediante Resolución de la Rectoría No. 132 del 13 de Febrero de 2017, se reanudó la elección del representante profesoral ante el Consejo de Facultad de Ingenierías.

Que la mencionada Resolución en su artículo 4° delega al Decano la publicación de los candidatos válidamente inscritos el día 23 de Febrero de 2017, previa verificación del cumplimiento de requisitos por parte de los mismos.

Que una vez finalizada la etapa de inscripción de candidatos se procedió a confirmar con las instancias correspondientes que los candidatos cumplieran con los requisitos plasmados en la normativa para ser elegidos.

Que el artículo 14 del Estatuto Electoral, establece que las candidaturas serán plasmadas en el tarjetón respectivo en estricto orden de inscripción. Por lo que se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Entiéndase válidamente inscritos como candidatos para la elección de representante profesoral ante el Consejo de Facultad de Ingenierías a las siguientes personas:

PLANCHA ÚNICA
Julio César Caicedo Eraso (Principal) Félix Octavio Díaz Arango (Suplente)

ARTICULO SEGUNDO: Contra el presente acto procede reclamación ante esta Decanatura.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Manizales a los 23 días del mes de Febrero de 2017


LUIS FERNANDO CASTILLO OSSA
Decano